DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DE AVISOS, Y DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

AÑO XXII	PUNTOS DE SUSCRIPCION	Mártes 28 de Junio de 1904	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	NÚM. 6.816
	En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.º 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y 8.	REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN **Calle de la Estación (Ensanche)**	Mes adelantado. . . . . 1 peseta. *Anuncios y comunicados, precios convencionales*	

(De nuestra colaboración)

Revista económica

La Junta de Aranceles, ha terminado su comisión. Parece ser que las bases principales de su dictámen son las siguientes:

Se fija en un tanto por ciento sobre el valor de las mercancías, el importe de los derechos arancelarios. Esta base se modifica: si se refiere á primeras materias de industrias existentes en España, en donde no se producen aquellas. En tal caso, el impuesto no debe pasar de un 10 por 100 *ad valorem*. Si se producen, puede elevarse á 15 por 100.

Para los productos elaborados, los derechos podían variar del 20 al 50 por 100 de su valor, según el producto, el coste de la elaboración, si la primera materia es ó no española, y las demás circunstancias que en tal caso deben tenerse en cuenta.

Respecto á la exportación propone el dictámen sostener el régimen actual. Autoriza sin embargo, al Gobierno para modificarlo en circunstancias anormales, sobre todo, si se trata de primeras materias para la industria, ó sustancias alimenticias.

En cuanto á nuestras posesiones de Africa, se les concede—¡ya era tiempo!—la franquicia de derechos para los artículos de su producción. En cuanto á los tratados sólo se recomienda que no excedan de 5 años.

Tales son las reformas contenidas en el dictámen. Si merecen la aprobación de Ministro, serán traducidas en un proyecto de ley, que será sometido á las Cámaras, allá para el otoño. Materias tan áridas no pueden discutirse en verano, porque, ¿quién es el padre de la pátria que con estos calores se atreve á frontar una discusión arancelaria? Abría que llevar los diputados con Guardia civil.

***

Vuelve á estar sobre el tapete, la cuestión de las admisiones temporales que reclama la molinería catalana. Trataríase de una administración séria y honrada y no habría admisión posible. No podemos continuar por más tiempo, consintiendo que nuestras posesiones de Africa, se surtan de los mercados extranjeros, en vez de los nacionales. Más los agricultores castellanos temen, y no les falta razón, que las tales admisiones, sean un portillo por donde el interés comercial burle las murallas del arancel.

Para mayor calamidad, el Gobierno no tiene ó no se atreve á tener solución fija. En esto, como en el saneamiento de la moneda, relaciones con el Banco, y en general en las cuestiones económicas, el Gobierno carece de un pensamiento fijo y de una orientación determinada. Sólo en los alcoholes ha mostrado criterio, fiscal por supuesto, no económico como debiera ser en beneficio de la Agricultura. En resúmen: para aquel es más fácil hacer una reforma del Concordato, que resolver las más pequeñas de las cuestiones económicas. Y estas son las que interesan al país atacado más que por otro enemigo, por el hambre y la miseria.

***

Hace mucho tiempo, que nos consta la existencia de trabajos para preparar el trust del carbón, una nueva calamidad nacional. Y decimos calamidad, porque los trusts á la americana no tienen por finalidad el aumento de producción, la mejora de las explotaciones mineras, que esto sería muy patriótico, sino la explotación del país mediante el esfuerzo capitalista. Esto en resúmen se traduce en carestía de la vida, en beneficio de unos cuantos millonarios. ¿No sería mejor obtener una economía en los transportes, una rebaja en los impuestos, para que dejáramos de ser en materia de carbones tributarios del extranjero, teniendo en León, Asturias, Córdoba y Teruel tan ricas minas de hulla?

***

Los cambios no mejoran. Osma quiere reducirlos por el sistema de la homeopatía y con globulillos de subastas de oro de 500.000 pesetas cuando más nada se consigue. Se necesita acudir más que á la homeopatía á la terapéutica alópata, y mejor á la cirujía.

La bolsa en alza por las mismas razones que expusimos en la revista anterior. Abundancia del dinero, por atonía industrial y mercantil, y esfuerzos de París, por razones internacionales. La ocasión sería propicia para hacer algo en beneficio de la Hacienda, y para mejorar los cambios. Más por ahora, todo el mundo oficial no piensa más que... en arreglar la maleta.

¡Pero qué maletas!

RENÉ MAIZENEY.

Madrid 26—6—04.

CONGRESO

Sesión del día 27

Se abre la sesión á las tres y media bajo la presidencia del señor Romero Robledo, con regular concurrencia y figurando en el banco azul los ministros de la Gobernación y de Gracia y Justicia.

En votación ordinaria se aprueba el acta de la sesión anterior.

El conde de S. Luis, contestando á palabras que el Sr. Lletget pronunció en la sesión anterior sobre la detención de unos republicanos que regresaban de un mitin de Carabanchel dice que tiene la conciencia tranquila por haber cumplido con su deber.

El Presidente declara que en las palabras del señor Lletget no hubo ofensa alguna personal, pues si esta hubiera existido—dice—yo le hubiera obligado al orador á retirar sus palabras.

El Sr. Lletget: Creí que mis palabras reflejaban la verdad.

El Sr. Santillana se dirige al conde de S. Luís é invoca su amistad para que crea que nadie intentó ofenderle en la sesión del sábado.

El Sr. Lerroux califica de atropello la detención de dichos republicanos y afirma que no constituye delito dar gritos en medio del campo donde no hay personas en cuyo ánimo puedan influir aquellas palabras.

Dice que se procede siempre por sistema y con saña contra los republicanos.

Afirma que el gobernador procedió con ellos, en el caso de que se trata, como si hubieran sido timadores ó gente maleante.

Pregunta al ministro de la Gobernación si cree que el gobernador procedió correctamente al tratar á aquellos detenidos como si fueran autores de delitos comunes.

El ministro de la Gobernación contesta diciendo que el gobernador cumplió con los deberes inherentes á su cargo, sin que en su conducta haya nada censurable.

El Sr. Lerroux rectifica diciendo que en otros casos cuando se ha tratado de autores de delitos comunes, no se ha procedido con tanto rigor.

El ministro de la Gobernación dice que los republicanos que regresaban de Carabanchel dieron gritos que merecieron el rigor de que habla el señor Lerroux. (Protestas de los republicanos.)

(La Cámara se anima, así como las tribunas concurridas. En una de ellas está el diestro Fuentes.)

El señor Nocedal pide ventajas para la importación de café, cacao y otros artículos, y aboga después por que se puedan hacer los testamentos ológrafos en dialectos ó idiomas regionales.

Pide la lista de los consejeros ó empleados en las grandes empresas relacionadas con el Gobierno.

Le contestan los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación.

Interpelación Soriano

El señor Soriano (don Rodrigo) explana su interpelación sobre los sucesos de Valencia.

Hace historia de lo ocurrido en dicha capital, diciendo que el Sr. Capriles manifestó, al encargarse del mando de la provincia, que estaba autorizado para hacer la visita de inspección al Ayuntamiento.

Añade que luego recibió dicho funcionario un telegrama en que se le decía que era innecesaria aquella.

Aquél gobernador, de tantos fueros y arrogancias—añade el orador—desaparece de pronto de Valencia y presenta la dimisión.

Habla después el orador de la conducta del señor Capriles con frase irónica, tratando de la fracasada suspensión.

Afirma que el principio de autoridad quedó malparado en el salón de sesiones del Ayuntamiento valenciano, pero en cambio en la calle quedó incólume y esto alentó á las clases neutras que hasta entonces permanecían inactivas.

Dirígise al señor Canalejas y dice que el partido que acaudilla tiene la ventaja de estar dividido y no presentó candidatura para sustituir á los concejales que se iban á suspender, y en cambio los amigos del Sr. Montero Ríos, que aquí parece que lo son suyos, se apresuraron para ser concejales interinos.

Se ocupa del chanchullo de las tarjetas postales.

El señor Menéndez Pallarés pide la palabra.

El señor Soriano dice que las tarjetas en cuestión tienen, en general, sólo dos líneas, y las que se presentaron en Valencia tienen además un tachón que, por medio de un reactivo, se hizo desaparecer, viéndose claramente las palabras "Casa Thomas, Barcelona".

Esto demostraba—añade—que las palabras alemanas "Post carte", eran un mito, si no se quiere decir un timo.

La casa Thómas cobró únicamente 600 pesetas y se pusieron en la cuenta de gastos 2000 pesetas.

(El orador entrega á los diputados varios ejemplares de las tarjetas postales ha que se ha referido para que las examinen).

Dice que después que el gobernador había logrado tener pruebas en su mano para incoar el expediente, el Gobierno no ha encontrado cargo para obrar en justicia.

Pregunta al ministro de la Gobernación si aprueba ó no la conducta observada por el gobernador de Valencia y si cree que aquel Ayuntamiento es moral ó inmoral.

Si el gobernador, añade, no ha cumplido con su deber, por qué no se le castiga? y si lo ha cumplido, porque se le admite la dimisión?

El ministro de la Gobernación dice:

Al señor Soriano es más difícil oirle que contestarle.

El señpr Soriano: Eso es una descortesía digna de S. S.

El ministro de la Gobernación: No con gritos sino con pruebas se demuestran los asertos.

El señor Soriano: Lo demostraré con datos.

El ministro de la Gobernación: El Sr. Rodrigo Soriano tiene pocas condiciones para historiador, pues su referencia sobre la manera como dimitió el Gobernador de Valencia, ha sido completamente inexacta.

El Sr. Soriano: Exacto, Sr. Ministro.

El ministro de la Gobernación habla del expediente sobre suspensión de varios concejales de Valencia, y asegura que no quedará sin resolver.

Yo, añade, no conozco el expediente ni tengo porque conocerlo. Lo único que me incumbe es el informe del delegado gubernativo Sr. Blín, y á él me he de atener en mi resolución en momento oportuno.

Respecto al asunto de las tarjetas postales, sé todo lo que S. S. nos ha dicho; sé también que se instruye un proceso que determinará las responsabilidades á que dé lugar.

¿Si el asunto está en manos de los Tribunales, qué más quiere S. S.?

El Gobierno está dispuesto á que las autoridades, al amparo de la Ley, procedan con toda energía y que sean amparados los ciudadanos, en todos sus derechos.

El Sr. Soriano rectifica, diciendo: si S. S. no conoce el expediente, ¿cómo ha dicho antes al país en plena cámara que tenía el sentimiento de no poder suspender al Ayuntamiento de Valencia, por no encontrar cargos bastantes?

Las palabras constan en el *Diario de Sesiones;* no puede negarlas S. S.

Esas palabras, repito, originaron un incidente con la minoría republicana, á la cual no pertenezco, y esto ya era sabido.

Vea S. S. si estoy bien enterado.

Insiste el orador en que si se aprueba la conducta del Sr. Capriles, no se le debió admitir la dimisión del cargo de Gobernador.

Lee recortes de varios periódicos de distintos partidos, para demostrar que aquel Gobernador estaba dispuesto á suspender el Ayuntamiento.

El ministro de la Gobernación rectifica.

El Sr. Soriano pide la palabra otra vez.

El Presidente, dice que falta un minuto para terminar las horas dedicadas á preguntas é interpelaciones, y promete reservarle la palabra para mañana.

Se entra en el órden del día, y se aprueban varios dictámenes.

Continúa el debate sobre la autorización al ministro de la Guerra para introducir reformas en su departamento.

El Sr. Seguí combate el artículo primero.

(Los diputados de la mayoría y otros abandonan los escaños, quedando la Cámara casi desierta. En el banco azul queda solo el ministro de la Guerra.)

De la mayoría solo quedan tres diputados y los dos que ocupan el banco de la comisión.

DESCRIPTIVA

VERANO

El martes empezó oficialmente la estación del año que por sus bellezas guarda tanta analogía con la juventud. Sus auras son hermosas, sus puestas de sol pintorescas, sus noches plácidas, y en él constituye su nota dominante la alegría, así como en el invierno la tristeza es su principal característica.

Sus noches cortas están en razón inversa de la duración de sus dias, permaneciendo el sol 16 horas en el horizonte antes de marchar en su continuo movimiento de alumbrar otros mundos, otras tierras y otros mares.

No nos sorprende el calor, ante la aparición oficial del verano. Ya hace varios dias que venimos sufriendo sus rigores, marcando el termómetro elevadas temperaturas, impropias de los comienzos de dicha estación; ya las nubes de verano visitaron los campos, se encapotó el cielo, estalló la chispa eléctrica y la piedra arrasó los términos en los que el fenómeno atmosférico dejó sentir su perniciosa influencia.

El verano es sin duda alguna la estación del pobre que puede dormir sin otro techo que el firmamento y alimentarse con facilidad. Sus encantos, sus ventajas, sus atractivos y sus bellezas serían mucho mayores si no tuviera al lado de ellos inconvenientes que son causa de grandes molestias. Ante su aparición ya han empezado á importunarnos las moscas con su insistente constancia; los mosquitos de la trompetilla también han acudido á visitarnos y obsequiarnos con sus terribles picotazos; los demás insectos no se quedarán atrás en su homicida misión, constituyendo la nota discordante en la sintonía estival que posee tantas bellezas.

¡Hermosa estación del año que tanto asemejas á la juventud y que ya has hecho la aparición oficial, bien venida seas para el jóven que anhela tu llegada y para el anciano que ante tu aparición halla mejoría ó tregua en sus achaques! yo te bendigo y lamento que no permanezcas estacionado, sino que pases velozmente para volver de nuevo, mientras que el tiempo transcurre sin dejar otra cosa en los mortales que el recuerdo de lo que fué y que siempre trae consigo la consiguiente amargura, al considerar que no ha de volver jamás.

El dia en Tortosa

AYUNTAMIENTO

Presidencia del señor Gobernador

Ayer tarde, á las cinco, celebró sesión extraordinaria el Ayuntamiento presidida por el ilustre señor Gobernador civil de la provincia, don José Maestre.

Asistieron el Sr. Alcalde y los concejales señores Caminals, Baiges, Canalda, Monclús, Bonet, Ballester, Fabregat, Majó, Besora, Ramirez, Domingo, Roch, Algueró, Fontcuberta, Piñana, Canalda y Vallés.

Ocupada la Presidencia por el señor Gobernador, dirigió la palabra á los concejales, y con buena entonación y frase elegante, saludó á Tortosa, de cuya historia honrosísima y glorias de la ciudad, hizo elogios. Saludó también al Alcalde, al Ayuntamiento y á los concejales como amigos suyos y como representantes del pueblo, definiendo el carácter de las Corporaciones populares, que las calificó de económico-administrativas.

Pasó luego á ocuparse de las obligaciones de los concejales, y aludió en su discurso á las Leyes de policía urbana, de seguridad, de instrucción pública y á las disposiciones que rigen, sobre construcción de cementerios.

Al llegar á éste punto, el Sr. Maestre, manifestó haberle llamado la atención los sueltos de la prensa local, sobre el proyecto de ampliación de nuestro campo-santo, cuya circunstancia le obligaba,—dijo—á fijar la de los señores concejales, á quienes aconsejó que el asunto se estudiase y resolviese sin prejuicios de ningún género, sin apasionamientos, sin parcialidad, sin egoismos, y sólo teniendo por norma la justicia y la ley.

También el señor Gobernador, habló con elogio de la subvención votada por el Ayuntamiento, para favorecer la enseñanza en el Centro Obrero de Corporaciones, manifestándose en este punto, partidario de que la instrucción se difunda y propague por todas partes, y que la cooperación del Municipio se preste, en cuanto su estado económico lo permita, á otros centros de igual índole, para evitar privilegios.

La primera autoridad civil de la provincia, lamentó no poder prolongar su estancia en Tortosa, y antes de terminar elogió al Ayuntamiento por esmerarse en el cumplimiento de sus deberes, así como al personal de secretaría, por la forma con que cumple los trabajos de su incumbencia.

El Alcalde agradeció al señor Gobernador sus patrióticas manifestaciones, y los conceptos que le había inspirado la marcha administrativa de la Corporación, y aprovechó la coyuntura para invitarle á las próximas fiestas de nuestra excelsa Patrona, la Virgen de la Cinta.

El señor Maestre ofreció asistir á las mismas con mucho gusto, si se lo permiten, las ocupaciones de su elevado cargo.

El concejal Sr. Domingo, saludó y dió la bien venida al señor Gobernador civil, en nombre de la minoría liberal democrática del Ayuntamiento.

El señor Piñana hizo lo propio, como concejal conservador.

Y parecidas manifestaciones dejó consignadas, el concejal republicano D. Roque Fabregat.

A las cinco cuarenticinco de la tarde, abandonaba el Sr. Gobernador la Casa Consistorial para dirigirse á la cercana villa de Cherta, en carruaje, acompañado del Gobernador militar de la provincia Sr. Montaner, del señor Alcalde, de su íntimo amigo don Jaime Martí, y de otras personas.

***

A la hora de costumbre, celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento, bajo la presidencia de D. Luis Besora, dándose cuenta de varias instancias, que pasaron á las Comisiones respectivas; del estado de recaudación por consumos y arbitrios; de un oficio del Centro Obrero de Corporaciones, manifestando su agradecimiento por la subvención que se le concedió; de una carta del general Sr. López Dominguez, pidiendo contribuya el Ayuntamiento á la suscripción pública, destinada á la erección de un monumento al gran Castelar, y de otros asuntos de menor importancia.

El Sr. Algueró propuso constára en acta, la complacencia con que ha visto la Corporación, la visita del Sr. Gobernador civil á Tortosa.

Nombróse á los señores Ramirez, Majó y Roch, para que en nombre del Cabildo municipal, cumplimentaran al Gobernador militar de Tarragona, D. Ignacio de Montaner, y se levantó la sesión, antes de las siete.

EL FERRO-QUINA BISLERI enriquece la sangre de glóbulos rojos.

El Sr. Gobernador estuvo ayer en la Catedral, visitando también el hospital, y viendo los puentes tendidos sobre el Ebro, y el Mercado público.

Esta noche ó mañana regresará de Cherta, pasará parte del dia al lado de su amigo y paisano, el Iltmo. señor Obispo de esta Diócesis, y regresará á Tarragona en el exprés de las 16'05.

A pesar de sus buenos deseos, no podrá visitar las cercanas poblaciones de Amposta y San Cárlos de la Rápita.

Una comisión de correligionarios nuestros, compuesta del diputado provincial por este distrito Sr. Roig y de los concejales señores Domingo, Algueró, Casanova y Vallés, cumplimentó ayer tarde al Iltre. Sr. Gobernador civil de la provincia, quien les recibió con la amabilidad y cortesía que caracterizan al señor Maestre Vera.

EL FERRO-QUINA BISLERI devuelve la salud á los convalecientes.

Mañana, fiesta del apóstol San Pedro, celebra sus dias nuestro virtuoso prelado, el Iltre. Sr. D. Pedro Rocamora.

Nos complacemos enviando al señor Obispo de esta Diócesis, nuestra más respetuosa y sincera felicitación.

El niño que dijimos ayer se habia ahogado en el Ebro el dia anterior, llamábase Enrique Miró Ripoll era huérfano de padre y madre, contaba siete años, é iba con un hermano suyo, en el momento de ocurrir la desgracia.

EL FERRO-QUINA BISLERI devuelve las fuerzas á los convalecientes.

Despues de pasar una temporada en la casa de los Excmos. Sres. Marqueses de Bellet, salió ayer para Flix en el tren de la madrugada, la distinguida y simpática señorita Conchita Oriol acompañada de su hermano D. Damián, aprovechado alumno del colegio de San Luís de esta ciudad.

Les deseamos, al par que un feliz viaje un pronto regreso.

EL FERRO-QUINA BISLERI vende las anemias.

Esta mañana ha regresado del inmediato pueblo de Godall, el Juzgado de instrucción del partido, quien pasó ayer tarde á dicho punto, con objeto de esclarecer lo ocurrido entre dos sujetos de unos 40 años, que se propinaron varios disparos, resultando ambos gravemente heridos. Uno de ellos apodado "Polillari", falleció á las pocas horas.

Créese que la riña ha obedecido á enemistades personales, que datan de algún tiempo.

***

Ha ingresado en el hospital de esta ciudad, una mujer llamada Cinta Moreso Vives, herida recientemente en la partida rural de Enveija, á consecuencia de varios golpes de silla con que fué *acariciada*.

El Juzgado de instrucción tiene conocimiento del hecho.

EL FERRO-QUINA BISLERI es la providencia de los anémicos.

Hemos recibido un cartel de la empresa de los caminos de hierro del Norte, fijando el servicio de trenes desde 1.º de Julio próximo. No ofrece ninguna variación en esta línea, y dice que cuando el tren rápido de lujo se establezca, llegará á Tortosa procedente de Valencia á las 11'34, saliendo para Tarragona á las 11'39.

Cuando circule, admitirá en Valencia, Castellón y Tortosa, únicamente viajeros con destino á Tarragona, Barcelona, Cerbére, Cette, Lyon, Dijon (ville) y París.

De la parte de Barcelona llegará aquí á las 18'43 y saldrá á las 18'48.

¡ANÉMICOS!—Tomad siempre el FERRO-QUINA BISLERI.

Ayuntamiento.—Recaudación

Administración de Consumos

Dia 27 Junio de 1904

	Arbitrios Pt s. Cts.	Consumos Ptas Cts.
Cuatro Caminos	9'65	148'04
Temple	10'53	60'42
Remolinos	0'89	0'47
Jesús	1'88	59'36
Ebro	11'98	33'71
Estación	2'42	3'08
Matadero Tortosa	23'93	65'45
Total.	61'28	370'53

Serenata

La habrá esta noche á las diez en la calle de la Estación, frente al café de nuestro amigo particular D. Ramón Escudero, ejecutando la notable banda-orquesta "Santa Cecilia".

Quien usa el FERRO-QUINA BISLERI come con apetito.

Según nos comunican varios vecinos de la partida rural de Bitem, el alguacil de dicho poblado es una incógnita, pues suponiendo que debe haber uno destinado á prestar sus servicios en dicha partida, esta es la hora en que no se le ha visto por parte alguna con las insignias y distintivos de su cargo, por lo que, es difícil saber quien es y á quien deben dirigirse para reclamar sus auxilios en caso de necesidad.

Trasladamos esta queja al Sr. Alcalde, para que dicho funcionario preste en forma el servicio que le está encomendado.

¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el FERRO-QUINA BISLERI.

Ha sido nombrado por el Ministerio de Instrucción pública, maestro en propiedad de Tarragona, nuestro distinguido amigo D. Antonio Gilabert, que desempeña la Escuela superior de Tortosa.

Celebramos por el Sr. Gilabert su nuevo destino, pero sentiremos por nosotros su ausencia, por tratarse de una persona inteligente y simpática, con cuya amistad nos honramos hace tiempo.

EL FERRO-QUINA BISLERI es el más eficaz de los cordiales.

Teatro del Balneario

No habiendo coro disponible para verificar las dos funciones de ópera como se había anunciado, la Empresa queriendo corresponder á las demostraciones de simpatía que ha tributado el público dertosense á nuestra paisana la aplaudida contralto señorita Elisa Belli, y á instancias de muchas familias de esta ciudad, ha organizado dos únicos y grandes conciertos para esta noche y mañana por la noche, los cuales tendrán lugar en este elegante coliseo de verano, tomando también parte en los mismos, la celebrada tiple lijera señorita Elisa Bresanier y los señores Costa y Vila, quienes en unión de la señorita Belli, cantarán los números más salientes de las óperas *Hugonotes*, *Favorita*, *Faust*, *Trovador*, *Traviata*, *Lucia*, *Dinorha*, *Ballo* y otras, siendo acompañados al piano por el aplaudido maestro D. Guelpo Mazzi.

Durante los intermedios, la banda *Lira Dertosense* tocará algunas piezas de concierto.

Es de esperar que el Teatro del Balneario se vea hoy y mañana por la noche sumamente concurrido, dadas las muchas simpatías que ha sabido captarse la señorita Belli de sus paisanos.

EL FERRO-QUINA BISLERI es el mejor reconstituyente de la sangre.

El Intruso

Sección religiosa

Misas.—Catedral 5, 7, 8, 9, 9 1[2, 11 y 12. Rosario 6, 7, 8 y 10. S. Antonio 7 1[2 y 8 1[2. San Blás 10 1[2 y 11 1[2. S. José 6. Purísima 6 y 8. S. Juan 6 1[2 y 8. Seminario 7 y 11.

Cultos.—Catedral, Conventual con sermón por el M. I. señor Magistral á las 9 1[4

San Pedro. Fiesta al titular desde el amanecer, Misas rezadas, á las 7 la solemne.

Seminario. Termina el tríduo al Sagrado Corazón. Por la mañana á las 7 misa de comunión general, terminada se expondrá S. D. M. Tarde á las 4 1[2 Triságio sermón y Procesión por las calles de la ciudad.

Templo expiatorio. Misas á las 5 1[4, 6 y 8 Exposición de 6 1[2 á 8, de 5 á 7.

Rosarios.—Catedral 7 1[2. Rosario 4.

***

Mañana, último día de Tríduo del Apostolado, por la mañana á las 7 se celebrará misa de comunión general.

Por la tarde, á las 4 y media, habrá solemne Triságio, acto de consagración y letrilla al Sagrado Corazón. Luego se organizará solemne procesión que recorrerá las principales calles de la ciudad. A ella se invita á las Asociaciones piadosas y á los vecinos todos de esta ciudad, con el objeto de ofrecer al Corazón de Jesús el más grande y hermoso de los tributos de honor y de veneración.

Curso de la procesión

Saldrá de la iglesia del Seminario y recorrerá las siguientes calles: Moncada, Merced, Catedral, Tablasviejas, Cambios, Obispo Aznar, Fuente, Constitución, Lonja, Den-Carbó, Angel y Moncada.

Durante dicho recorrido se harán tres estaciones: la 1.ª en la plaza del Hospital, la 2.ª en la plaza de la Fuente y la 3.ª en la placa del Angel.

Advertencias.—1.ª En la puerta de la iglesia se distribuirán las velas á todos los concurrentes á la procesión.

2.ª—Las Asociaciones invitadas se reunirán en las aulas y pátio del Seminario.

3.ª—El Rdo. Clero en la sacristía; las autoridades y comisiones en el presbiterio.

4.ª—Las Asociaciones serán llamadas por su órden para unirse á la procesión.

Espectáculos

Grandiosa y sorprendente fiesta nocturna

que con motivo de la verbena de San Pedro, celebrarán á las 10, frente al Café de R. Escudero, varios jóvenes de buen humor aficionados en extremo al difícil arte de la pirotécnica.

Programa

1.º El disparo de un gran petardo anunciará que ha principiado la fiesta.

2.º ¡¡¡Gran descubrimiento!!

La dirección de los globos, es un hecho.

Elevación de un magnífico mongolfier dirigible, el que evolucionará á merced del viento.

3.º Suelta de algunos menos de 10.000 cohetes, los que debidamente domesticados nó causarán daño alguno en el "*cutis*" de los respetables espectadores.

4.º Guerra ruso-japonesa.

Simulacro de la gran batalla de Ching-Chang-Chong-Chung.

La comisión organizadora no omitiendo gasto alguno, procurará por todos los medios posibles y á fin de complacer á los simpéticos vecinos, acercarse á la verdad de tan espeluznante combate.

Suplica la Comisión la toma de mucha *Tila*, antes de verificarse este número.

5.º Gran conquista científica.

El record de la velocidad

Se harán experimentos con ingeniosos aparatitos, los que correrán proporcionalmente el rádio disponible á la velocidad de 5.000 kilómetros por hora.

6.º A las doce en punto se elevará el magnífico y veloz montgolfier "*San Pedro*" con dirección á la Luna, admitiendo pasaje para todas las regiones, de tejas arriba.

El regreso se hará en el mismo montgolfier á la velocidad de 80.000 kilómetros por hora ó más, no respondiendo la Comisión de velocidad tan atrevida.

7.º Gran apoteosis.

Finalizará el espectáculo con una esplendente iluminación de luces de bengala y estupefacta revolución de cohetes, martinicas, piuletas y demás artefactos pertenecientes á la distinguida industria de la Pirotécnica.

La Comisión.

DE LA GUERRA

Paris 27.—Dicen de Liao-Yang que don Jaime de Borbón ha sido testigo de las grandes crueldades cometidas por los japoneses con los heridos rusos, á quienes remataban á bayonetazos, descuartizando luego sus cadáveres.

Al evacuar los rusos la estación de Vafangú, don Jaime escribió en la pared con gruesos carácteres una enérgica protesta contra semejantes hechos, dirigida á los generales japoneses, manifestando la esperanza de que no se repetirían hechos tan crueles é inhumanos.

Un telegrama recibido en San Petersburgo dice que las pérdidas de los rusos en la batalla de Ai-yang-min, fueron 26 muertos, entre ellos siete oficiales, y 56 soldados heridos.

Los japoneses perdieron un número considerable de hombres.

Circula el rumor, no confirmado, de que hoy han tomado los japoneses á Kaiping.

El almirante Alexeief telegrafía dando cuenta de la salida hecha el 23 por la escuadra de Port-Arthur, diciendo que fué precedida de la destrucción de todas las minas que había en la entrada del puerto.

Añade que el combate con la escuadra japonesa se libró en alta mar; pero no dice nada de la pérdida del *Peresvief*.

Otras noticias procedentes de Chefú dicen que en el combate naval del día 23 recibieron grave daño tres torpederos japoneses, uno de los cuales se fué á pique en el mismo golfo de Petchili.

Telegrafían de Port-Arthur que se deja sentir un vivo cañoneo en dirección al Sur de Possientbay.

Noticias de Madrid

Más del Congreso

Después de consumir turnos los señores Seguí y conde de Torres Velez, se aprueba el art. 1.º, se modifica el segundo del proyecto de reformas de Guerra.

Se levanta la sesión.

El convenio

La comisión del Senado que entiende en el proyecto de convenio con el Vaticano, ha suspendido su dictamen en vista del pedido de documentos hechos por el señor Calvetón.

Se cree que no dictaminará dentro del actual período.

Saneamiento

El señor Moret ha pedido al señor Maura que dedique algunas sesiones al proyecto de saneamiento de la moneda.

El señor Romero Robledo le ha contestado en nombre del Gobierno que procurará complacerle pero sin concretar promesa alguna.

Los harineros

Los harineros catalanes han visitado al Sr. Moret para pedirle que influya cerca de los aragoneses para que no se opongan á las admisiones temporales.

El señor Moret les recomendó que celebren una reunión catalanes y aragoneses.

Petición

El Sr. Salmerón ha pedido al señor Maura que antes de cerrarse las Cortes se apruebe el proyecto referente á expropiaciones.

Propuesta

Mañana recibirá el Gobierno la propuesta del Vaticano para la provisión de seis obispados vacantes.

Los alcoholeros

Continúa la campaña de los alcoholeros. Se cree que muchos gremios no secundarán, sin embargo, el acuerdo del cierre de tiendas.

Cesantía

El duque de Veragua se propone reclamar su cesantía de ministro en vista del fallo del Supremo en el asunto Urzaiz.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

(SERVICIO DEL "DIARIO DE TORTOSA,")

Peste

Barcelona 28—11.

Johannesburgo.—Hasta hoy han ocurrido 146 casos de peste. Se han registrado 97 defunciones, perteneciendo 13 á la raza blanca.—*Reig*.

Alemania é Inglaterra

Barcelona 28—12.

Berlin.—Los Gobiernos alemán é inglés, tratando de los intereses alemanes en Egipcia se han puesto de acuerdo, dando el Gobierno su conformidad, al decreto de Khedival, referente á los presupuestos.—*Reig*.

Establecimientos cerrados

Madrid 28—12.

Las tabernas, abacerías, y tiendas de ultramarinos, han aparecido hoy cerradas ostentando un pequeño cartel indicando la protesta contra el impuesto de alcoholes.—A.

Tormentas

Madrid 28—13.

Valladolid.—Ha descargado una formidable tromba, en esta zona. El granizo ha perjudicado á los campos. El tiempo continúa tormentoso en toda la provincia.—A.

Cafés apedreados

Barcelona 28—15.

Algunos cafés han sido apedreados hoy en Madrid por varios grupos, á consecuencia de no protestar contra la ley de alcoholes.

Se han procedido á las detenciones de algunos sujetos. Resultaron contusas varias personas.—*Reig*.

Consejo

Barcelona 28—15

Se han reunido hoy en Consejo los ministros, discutiéndose varios expedientes de distintos departamentos. Estos han dado lugar á controversias.—*Reig*.

Subvenciones

Barcelona 28—15'30.

El Gobierno ha resuelto aprobar algunas subvenciones con destino á la construcción de escuelas públicas.—*Reig*.

Imp. de ... calle de la ... 1.. ...